

MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA.

# CADENAS INVISIBLES.

**AMNISTÍA**  
INTERNACIONAL 

**147**  
OTOÑO 2020.

QATAR:  
EMPLEADAS  
DOMÉSTICAS.

DEFENSORES:  
DOBLEMENTE  
CASTIGADOS.

MEMORIA 2019:  
EL AÑO DE LAS  
MOVILIZACIONES.

# SUMARIO

3. Cadenas invisibles. *Esteban Beltrán.*

4. BUENAS NOTICIAS.

6. EN MOVIMIENTO.

7. ¡ACTÚA! CAMBIA SUS VIDAS.

Tu carta, unida a las de miles de personas, puede marcar la diferencia.



8. ESPAÑA. Mujeres víctimas de trata. Cadenas invisibles.

Una investigación de Amnistía Internacional concluye que el sistema de identificación de las víctimas de trata con fines de explotación sexual está fallando.

12. FIRMA INVITADA. *Nathalie Poza.*

Actriz. Comprometida con los derechos humanos. Nos habla desde su experiencia dando voz en el teatro a mujeres víctimas de explotación sexual.

14. QATAR. Cuando el hogar donde trabajas es un infierno.

16. Y la protesta continúa.

Pese a las dificultades generadas por la pandemia, la ciudadanía se sigue movilizando en distintos lugares del mundo en defensa de los derechos humanos.

18. DEFENSORES Y DEFENSORAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA. Doblemente castigados.

20. AMÉRICA LATINA. Cuarentenas para la represión.

22. MEMORIA 2019. El año de las movilizaciones.

26. SOCIAS Y SOCIOS. 90.000 ¡Gracias!

27. MUJERES VALIENTES. *Seyi Akiwowo.*

28. EN EL MUNDO.

29. FOTO FIJA.

30. TIENDA.



8 MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA. CADENAS INVISIBLES



14 QATAR. EMPLEADAS DOMÉSTICAS



16 Y LA PROTESTA CONTINÚA



18 DEFENSORES Y DEFENSORAS



22 MEMORIA 2019. EL AÑO DE LAS MOVILIZACIONES



Cubierta: Joven de 18 años rescatada después de haber sido víctima de trata y explotada sexualmente en Bombay, India. 2008. © REUTERS/ANDREW BIRAJ.

AMNISTÍA INTERNACIONAL ESPAÑA.

Nº 147 / OTOÑO 2020

Fernando VI, 8, 1º Izd. / 28004 Madrid / España.

**Consejo editorial:** Ana Gómez Pérez-Nievas, Ángel Gonzalo, Carmen López, Concha Martínez, Mª Luisa Toribio y Teresa Pérez.

**Han colaborado:** José A. Calvo, Nathalie Poza, Rosa Esteban, Susana Pulido y Tienda Ética.

**Edición, diseño y maquetación:** [www.puntoycoma.org](http://www.puntoycoma.org).

**Impresión:** Jomagar.

**Tirada:** 78.250 ejemplares.

Índice At: NWS 23/003/2020 D.L.M-18595-93  
ISSN: 1023 - 8328.



Puedes descargar información complementaria escaneando en tu dispositivo móvil el código QR de algunos artículos.



Impreso en papel reciclado FSC.

En algunas páginas de la revista encontrarás peticiones para que actúes en casos concretos.

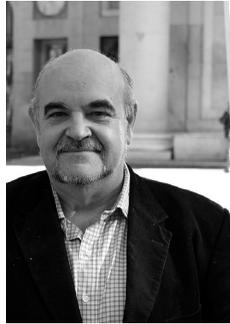
¡ACTÚA!

**NO OLVIDES FIRMAR POR OTROS CASOS EN:**  
[WWW.ACTUAONAMNISTIA.ORG](http://WWW.ACTUAONAMNISTIA.ORG)

# CADENAS INVISIBLES

**Esteban Beltrán**  
Director de Amnistía Internacional España

Sobre nuestras cabezas sobrevuela como una nube insistente la crisis que la pandemia de coronavirus está dejando en todo el mundo. Pero seguimos con nuestro trabajo, sin olvidarnos de algunos de los colectivos más vulnerables, que se han visto afectados además por la COVID-19 y las restricciones que ha conllevado. Es el caso de las **víctimas de trata con fines de explotación sexual**: analizamos por qué España no las protege de manera adecuada y qué es necesario hacer para combatir esta grave violación de derechos humanos.



Agradecemos a la actriz **Nathalie Poza** su apoyo a nuestra campaña y su testimonio desde la vivencia de dar voz a las víctimas en el teatro.

Analizamos las **protestas en Estados Unidos, Bielorrusia, Polonia y Eslovaquia**, donde se han vuelto a llenar las calles de manifestantes para reivindicar el derecho de manifestación, denunciar el racismo, defender la democracia o impedir que los derechos de las mujeres retrocedan.

Repasamos cómo, en el contexto de la COVID-19, hay gobiernos como los de **Egipto, India, Irán y Turquía** que hacen gala de una cruel hipocresía, dejando que presos y presas de conciencia se consuman entre rejas en condiciones atroces, mientras publicitan programas de excarcelación para otras personas detenidas.

Las cuarentenas han sido también una excusa para la represión en países de **América Latina**, donde unas medidas que deberían servir para proteger a la población se están utilizando para reprimir a ciertos colectivos.

Dedicamos un espacio a nuestra **memoria de 2019**, recogiendo las principales cifras del año y algunos de los logros alcanzados. Y hablamos con dos de nuestros socios: una de las más veteranas y un socio reciente.

En nuestra sección de mujeres valientes destacamos la experiencia de **Seyi Akiwowo**, fundadora de Glitch, una campaña contra los abusos *online*.

Y no nos olvidamos de nuestros compañeros y compañeras de **Amnistía Internacional India**, que están sufriendo un fuerte acoso por defender los derechos humanos y su oficina ha tenido que cerrar después de que el Gobierno haya ordenado congelar sus cuentas bancarias.

Espero que te resulte interesante. Gracias por tu apoyo.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



[www.es.amnesty.org](http://www.es.amnesty.org)



[info@es.amnesty.org](mailto:info@es.amnesty.org)



[+34] 91 310 12 77



[www.facebook.com/amnistia.internacional.espana](https://www.facebook.com/amnistia.internacional.espana)



[@amnistiaespana](https://twitter.com/amnistiaespana)



[www.instagram.com/amnistiaespana](https://www.instagram.com/amnistiaespana)



Amnistía Internacional es una organización no gubernamental internacional, presente en casi todos los países del mundo, con más de 7 millones de socios, socias, activistas y simpatizantes. Nuestra labor, que desarrollamos con total independencia política y económica, se centra en combatir los abusos contra los derechos humanos de víctimas con nombre y apellido a través de la investigación, la denuncia pública y el activismo.

Amnistía Internacional no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los artículos firmados, ni las afirmaciones de las personas entrevistadas.

# BUENAS NOTICIAS



## 1. GRECIA

### CONDENA A LOS DIRIGENTES DE AMANECER DORADO

Siete años después del asesinato del cantante Pavlos Fyssas, un tribunal de Atenas ha declarado al miembro de Amanecer Dorado **Giorgos Roupakias** culpable de su asesinato.

El tribunal también ha declarado a los siete miembros del consejo político del partido de extrema derecha –incluido su líder, Nikos Michaloliakos– culpables de dirigir una organización criminal así como a 11 de sus exdiputados culpables de participar en ella. Además, nueve de los encausados fueron declarados cómplices de asesinato.

## AVANCES CONTRA LA IMPUNIDAD



## 2. BRASIL

La policía del estado de Río de Janeiro ha detenido a Maxwell Simões, acusado de haber ocultado las armas utilizadas en el asesinato de la defensora de los derechos humanos **Marielle Franco** y su conductor Anderson Gomes. Aún queda pendiente que se esclarezca el crimen y comparezcan ante la justicia todas las personas implicadas, incluyendo sus autores intelectuales.

## 3. EL SALVADOR

La Audiencia Nacional de España ha condenado al excoronel y exviceministro de Defensa salvadoreño **Inocente Montano** por el asesinato de cinco sacerdotes jesuitas españoles en la Universidad Centroamericana de El Salvador, la madrugada del 16 de noviembre 1989. Entre ellos se encontraba **Ignacio Ellacuría**.

## 4. SUDÁN

**Ali Kushayb** ha sido entregado a la Corte Penal Internacional después de que hayan transcurrido 13 años desde que la Corte dictara una orden de detención contra él para que se enfrente a cargos por crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra, por las graves violaciones de derechos humanos cometidas en Darfur en 2003 y 2004.

## DERECHOS DE LAS PERSONAS REFUGIADAS

### 5. CANADÁ

La Corte Federal ha determinado que devolver a Estados Unidos a las personas que solicitan refugio en el país vulnera el derecho a la libertad y la seguridad que les reconoce la Carta de Derechos y Libertades canadiense.



### 6. MALASIA

Un tribunal ha anulado la pena de azotes con vara impuesta a 27 hombres rohinyá que habían llegado a las costas del país el pasado mes de abril. El tribunal señaló que son refugiados que necesitan protección internacional debido a la situación en el estado de Rajine, Myanmar, de la que habían huido.



### 7. FRANCIA

La Fiscalía ha retirado su recurso de apelación contra la absolución de **Martine Landry**, de 76 años, que se enfrentaba a cinco años de prisión y una multa de 30.000 euros por ayudar a dos niños de 15 años a llegar a una comisaría de policía en la frontera franco-italiana. Había sido acusada de facilitar su entrada irregular.

### 8. SUDÁN DEL SUR

## CONDENA A MUERTE ANULADA

El Tribunal de Apelación ha anulado la condena a muerte de **Magai Matiop Ngong** por ser menor de edad en el momento del delito y ha remitido su causa al Tribunal Supremo. Magai ha sido apartado de los presos en espera de ejecución.



### 9. HUNGRÍA

## LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha declarado que la ley húngara de 2017 sobre “financiación extranjera” viola el derecho de la UE, al imponer restricciones discriminatorias e injustificadas a la financiación de las organizaciones de la sociedad civil.

## EN LIBERTAD



### 10. BAHRÉIN

El activista de derechos humanos **Nabeel Rajab** ha sido puesto en libertad después de pasar cuatro años en prisión. Fue detenido en junio de 2016 y condenado a cinco años de cárcel por publicar en Twitter unos comentarios sobre el conflicto armado de Yemen.

# EN MOVIMIENTO >

LOS GRUPOS LOCALES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL ORGANIZAN ACTIVIDADES EN TODO EL TERRITORIO. RECOGEMOS ALGUNAS DE ELLAS.



## MUJERES EN LUCHA



La exposición “Mujeres en lucha” ya está en marcha. Llegó a Zaragoza y a Badalona, y se exhibirá en Castelló, Tarragona, Burgos, Alicante y Valencia.

© AI



Encuentro virtual de Farida y Ali Aarras con integrantes de Amnistía Internacional Asturias.

© AI ASTURIAS

Esta exposición habla de los derechos humanos de las mujeres y de sus luchas. Nos presenta a las valientes que se enfrentan a la injusticia, a las guardianas de la naturaleza, a las que no quieren que se hipotequen sus derechos. Nos acerca a las mujeres en conflictos armados, a las que buscan un lugar seguro donde vivir y trabajar, a las que no piden permiso para participar en la vida pública, y a las que defienden decidir sobre su propio cuerpo.

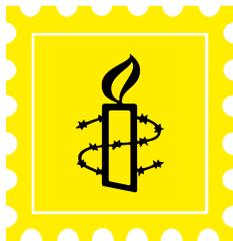
AI Asturias 20200915 13 43:22

### TAN LEJOS, TAN CERCA

En 2014, en Amnistía Internacional Asturias conocieron a Farida Aarras, hermana de Ali, preso en Marruecos. Detenido en España, se le acusó de colaboración con grupo terrorista y sin pruebas suficientes se le extraditó a Marruecos pese al riesgo de tortura.

Fue condenado a 10 años. A lo largo de seis años siguieron sus huelgas de hambre, sus traslados, sus apelaciones. Le enviaron postales, regalos de cumpleaños.

Ali fue liberado en abril de 2020. Aunque no lo pudieron celebrar en persona, en su encuentro virtual tras el verano estuvieron Ali y Farida. Las risas y las lágrimas estallaron. Y Ali les contó que sus mensajes le dieron fuerza para seguir luchando.



# ¡ACTÚA! CAMBIA SUS VIDAS

TU CARTA, UNIDA A LAS DE MILES DE PERSONAS, PUEDE MARCAR LA DIFERENCIA.

**ARGELIA**

## PERIODISTA ENCARCELADO



**Khaled Drareni** fue uno de los primeros periodistas independientes en cubrir las protestas semanales en Argelia y documentar la violencia policial. Esto le conllevó persecución y que lo detuvieran en numerosas ocasiones, la última el 27 de marzo de 2019 mientras cubría una manifestación. Fue acusado de promover una concentración no armada y condenado a dos años de cárcel.



Abdelmagid Tebboune  
Presidente de la República  
El-Mouradia - B.P  
16000 Argel - ARGELIA  
Correo-e: [President@elmouradia.dz](mailto:President@elmouradia.dz)

*Señor presidente:*  
*Le pido la liberación inmediata e incondicional de Khaled Drareni, periodista independiente detenido en marzo de 2019 cuando ejercía su trabajo cubriendo las protestas que tuvieron lugar en el marco del movimiento Hirak, y condenado a dos años de prisión.*  
*Atentamente,*

**RUSIA**

## DOCTORA REPRESALIADA



La doctora **Tatyana Revva**, que trabaja en un hospital en el sur de Rusia, se enfrenta a represalias por denunciar la falta de equipos de protección y otros problemas laborales en el contexto de la pandemia de la COVID-19. Un tribunal rechazó la demanda que presentó contra el hospital por imponerle amonestaciones disciplinarias y podría ser objeto de procesamiento penal.



Denis Alekseevich Kostenko  
Fiscal de la región de Volgogrado  
Ul. Istoricheskaya, 124, Volgograd, 400075  
Federación Rusa  
Correo-e: [volgoproc@volgoproc.ru](mailto:volgoproc@volgoproc.ru)

*Señor fiscal:*  
*Tatyana Revva, médica de Kalach del Don, se enfrenta a represalias tras haberse quejado a la dirección de su hospital de la falta de equipos de protección para el personal sanitario en el contexto de la COVID-19. Le pido que adopte las medidas necesarias para poner fin a las represalias contra ella.*  
*Atentamente,*

**CHILE**

## REPRESIÓN POLICIAL



**Gustavo Gatica** es un estudiante universitario que participó en la ola de protestas masivas de finales de 2019. En una manifestación, quedó ciego a causa de los disparos de la policía con escopetas antidisturbios. Cientos de personas perdieron parcialmente la vista o sufrieron lesiones oculares y otros miles sufrieron otras lesiones como consecuencia de la represión.



Jorge Abbott Charme  
Fiscal Nacional  
Catedral 1421-1453  
Santiago de Chile  
Chile

*Señor fiscal:*  
*Gustavo Gatica, estudiante de psicología, quedó ciego a causa de los disparos de la policía en el transcurso de una manifestación a finales de 2019. Le pido que investigue a los responsables de los disparos, en particular a los mandos que no evitaron el uso indebido de la fuerza.*  
*Atentamente,*

ESPAÑA

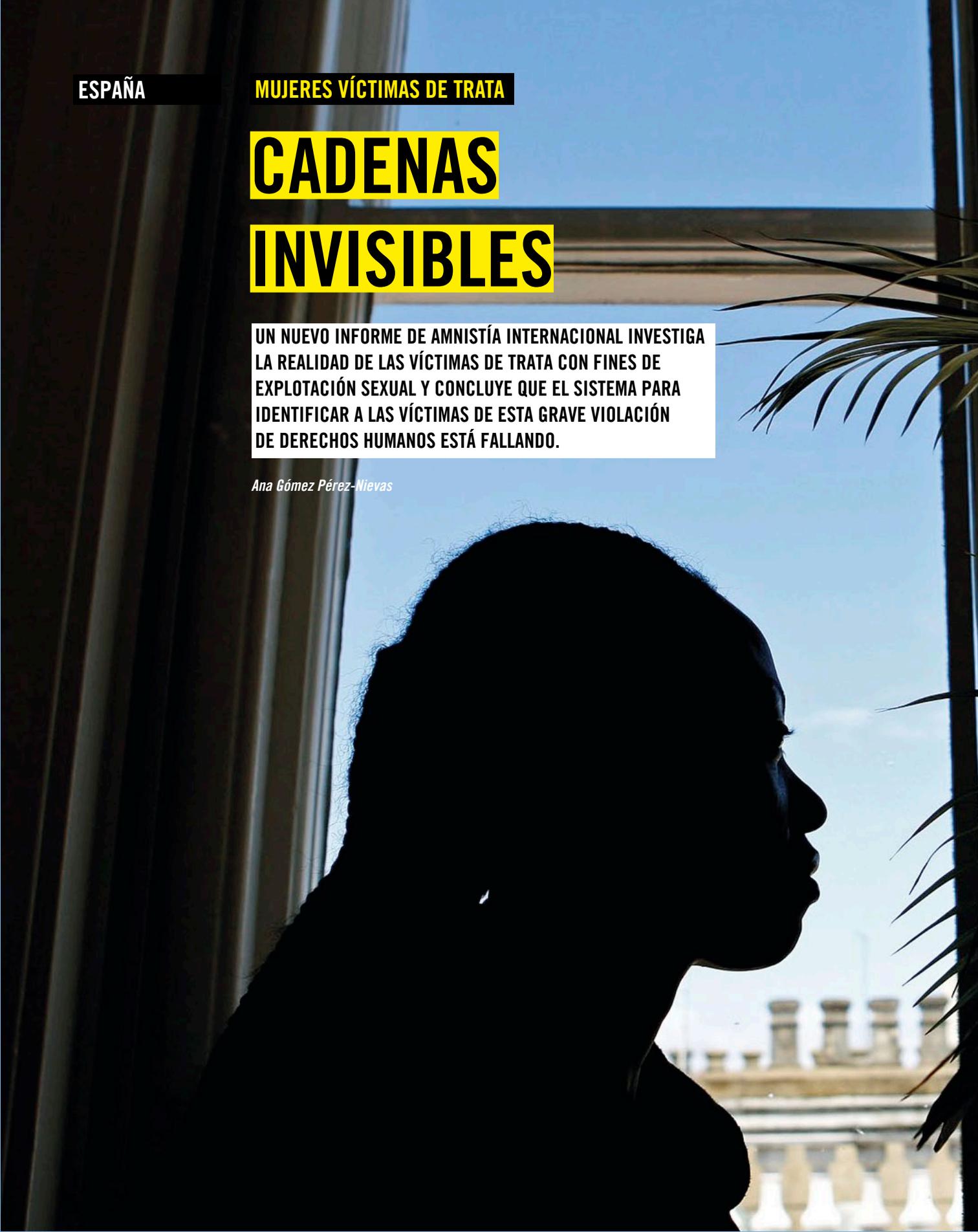
MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA

# CADENAS

# INVISIBLES

UN NUEVO INFORME DE AMNISTÍA INTERNACIONAL INVESTIGA LA REALIDAD DE LAS VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y CONCLUYE QUE EL SISTEMA PARA IDENTIFICAR A LAS VÍCTIMAS DE ESTA GRAVE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS ESTÁ FALLANDO.

*Ana Gómez Pérez-Nievas*



“ La policía me empezó a preguntar, no creían lo que les contaba. Una mujer policía me dijo que si no decía la verdad me deportarían, les dije que no quería hablar porque no quería morir, habían amenazado también a mi familia.” Así habla **Alika\*** sobre su primer contacto con la policía, cuando, después de recibir una paliza en plena calle y acudir a comisaría, no se activó ningún mecanismo de protección. Esta mujer nigeriana de 27 años, que llegó a España en patera cuando sólo tenía 18, sufrió mucha violencia en su ruta migratoria, también cuando una semana después de llegar le dijeron que debía prostituirse para devolver la deuda de 55.000 euros que había contraído.

Ésta es la realidad de las víctimas de trata con fines de explotación sexual en España. Su identificación y, por tanto, su protección tiene graves fallos estructurales, puesto que prima la persecución del delito. Las víctimas son instrumentalizadas y vistas como pruebas para la investigación, no como personas necesitadas de protección durante todo el ciclo.

## LA SOMBRA DEL CONTROL MIGRATORIO

Tal y como muestra el testimonio de Alika, además del enfoque policial también prima el control migratorio. La situación es especialmente preocupante en las costas, donde no existe un sistema para la detección temprana con el que se coordinen de manera adecuada los diferentes mecanismos implicados. Como consecuencia, muchas posibles víctimas “se pierden” por el camino, y muchos traficantes están esperándolas en esos lugares de tránsito.

“La identificación es el primer paso y resulta fundamental para proteger a las víctimas de trata y garantizar su asistencia, acceso a justicia y derecho a la reparación. Si no se detecta a las posibles víctimas, los siguientes pasos son inexistentes”, explica Virginia Álvarez, responsable de Política Interior en Amnistía Internacional España y autora del informe.

Sin embargo –y a pesar de que no existen datos desagregados, unificados y sistematizados que muestren la verdadera magnitud de este problema–, el porcentaje de las mujeres

en situación de riesgo que finalmente son identificadas como víctimas de trata oscila en los últimos años entre tan sólo el 1,4 y el 1,5%. Además, se basa generalmente en operaciones policiales, no en indicios que presenten las posibles víctimas. Tampoco se incluye a las mujeres que solicitan protección internacional o migrantes que llegan a las costas, entre las que hay muchas mujeres víctimas de trata.

Los motivos por los que está fallando la identificación de las víctimas son variados, pero uno de ellos es que recaiga en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, concretamente en las unidades encargadas de la persecución del delito, por lo que no siempre se garantiza un enfoque de género y protección de derechos humanos. También preocupa que los estereotipos de género influyan de manera perjudicial: muchos funcionarios policiales buscan un determinado “perfil de víctima de trata” y, si no se corresponde, lo descartan demasiado pronto. “La policía tiene que entender que muchas veces no hay cadenas físicas, sino que crean cadenas mentales, nos obligan a consumir drogas y alcohol para que estemos activas, a sonreír, a bailar, a decir que estás porque quieres, después de amenazarte o pegarte”, asegura **María**.

María es otro de los ejemplos que muestran cómo las autoridades parecen más interesadas en el control migratorio que en la protección de este tipo de víctimas: “Te dan el decreto de expulsión junto con la reflexión: si no denuncias, la orden de expulsión se reactiva”, asegura esta víctima y superviviente, que ahora trabaja en una organización que asiste a víctimas de trata. Captada en Brasil con el engaño de ofrecerle trabajo de limpieza y de cuidado de niños en España, huyó de sus tratantes gracias a una organización, no porque fuera reconocida por la policía. “Un día, cuando iba andando por la calle, la policía vino hacia mí, me tiré debajo de un coche, tenía miedo porque la policía sólo iba buscando inmigrantes irregulares”. Ese miedo a la policía y a sus tratantes se explica en un historial lleno de violencia, yendo de club en club: “Me pasaba el día drogada y borracha, era la única manera de soportarlo”.



Mujer ruandesa víctima de trata con fines de explotación sexual. Abril, 2008  
© REUTERS/ALESSIA  
PIERDOMENICO



Carteles de la campaña "Abre tus Ojos", cuyo objetivo es prevenir que miles de mujeres búlgaras acaben siendo víctimas de explotación sexual en el extranjero. Sofía, Bulgaria.  
© REUTERS/DIMITAR DILKOFF

## EL CONFINAMIENTO, UN AISLAMIENTO AÚN MAYOR

Las medidas impuestas como consecuencia de la pandemia han agravado la situación de aislamiento de algunas personas vulnerables, como las mujeres y niñas migrantes en situación de explotación en el servicio doméstico, explotación sexual u otras formas de explotación. No sólo por la menor actividad de servicios considerados no esenciales, como por ejemplo las inspecciones de trabajo que ayudan a posibles identificaciones, o por las dificultades de las organizaciones no gubernamentales para desarrollar su labor habitual, sino también porque ya se están produciendo importantes retrocesos en la asistencia letrada para las personas migrantes que llegan, entre las que hay muchas mujeres posibles víctimas de trata.

## LAS MENORES, PERDIDAS EN OTRO LIMBO

**Mary**, de Costa de Marfil, llegó a Melilla en septiembre de 2019, sin ninguna documentación. Alegó ser mayor de edad, pero trabajadoras de organizaciones no

gubernamentales que entraron en contacto con ella sospecharon por su físico que no tendría más de 14 o 15 años, alertando también de la existencia de indicios de trata a las autoridades. Pero estas y otras alertas no se incluyeron en su expediente psicosocial. Fue enviada a la península con nueve mujeres más, incluida una que decía ser su tía. No fue hasta que una organización especializada, tras ser alertada y ver los indicios (ansiedad, tía controladora, minoría de edad), que se activó el protocolo de trata y finalmente se descubrió que tenía 15 o 16 años. Hasta el momento, la policía insiste en conseguir su colaboración para que dé información.

**Berta**, superviviente de trata, también entró en España como menor, con el pasaporte de su hermana, mayor de edad. Le habían dicho que como limpiadora ganaría más dinero del que conseguía en su país para cuidar a su bebé, de un año. Pronto descubrió que la realidad era otra: amenazada, trasladada de club en club y sin ver nada del dinero que generaba puesto que estaba controlado por sus tratantes, llegó incluso a viajar como menor a Brasil para visitar a su hija, sin que las autoridades la pararan: "Yo

miraba al policía implorándole con los ojos para que se diera cuenta de que yo era una menor”, relata. Con la ayuda de una organización ha conseguido salir, pero nunca fue reconocida como víctima de trata ni tuvo protección como tal, a pesar de su colaboración con la justicia.

Amnistía Internacional ha podido recoger testimonios preocupantes que denotan una falta de diligencia por parte de las autoridades para detectar posibles niñas y niños víctimas de trata, especialmente cuando alegan ser mayores de edad. A la organización le preocupa que entre policía y fiscalía se pasen la pelota de qué hacer en caso de que las menores se hagan pasar por mayores de edad. Pero su consideración como adultas, así como la falta de informes completos, dificulta mucho la intervención y el seguimiento de sus necesidades. Y lo mismo sucede con los niños y las niñas que viajan solos: faltan recursos e implicación de los servicios de atención a menores, y la atención es desigual en función de cada comunidad. **AI**



© ANA GÓMEZ PÉREZ-NIEVAS

## #CadenasInvisibles

Amnistía Internacional lanza una campaña para que las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual sean protegidas. Artistas de cine y teatro como Nathalie Poza, Lucía Juárez, Carolina Yuste o Andrés Lima, entre otros, se han sumado a la campaña produciendo vídeos para visibilizar la terrible realidad que sufren las víctimas de trata y compartiendo desde sus redes sociales mensajes de apoyo a la campaña.

## EN EL MUNDO

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), más de **40 millones de personas** estuvieron sometidas a algún tipo de esclavitud en 2016, bien sea trabajo forzoso, servidumbre por deudas, matrimonio forzoso u otros tipos de esclavitud y trata.

El **72% de las víctimas** de trata detectadas son **mujeres y niñas**. Cuando la trata es con fines de explotación sexual asciende al **99%**.

Según Eurostat, en Europa, entre 2015 y 2016 se registraron **20.532 víctimas de trata**, el **56%** era con fines de explotación sexual.

## EN ESPAÑA

De las **75.000 personas** que, según el Gobierno y basándose en operaciones policiales, estaban en situación de riesgo de trata con fines de explotación sexual, **sólo 1.000 han sido identificadas como víctimas** (2013-2019). Estos datos no incluyen a las mujeres que solicitan protección internacional o migrantes que llegan a las costas.

Desde enero hasta junio de 2019, llegaron a España **11.345 niños y 956 niñas** migrantes no acompañados. Sólo 10 de las niñas fueron identificadas como víctimas de trata. En cuanto a los niños, entre 2014 y 2017, sólo tres fueron identificados como víctimas de trata, todos ellos en el año 2014.

En lugares que son puerta de entrada en España, como Andalucía o Melilla, sólo se han identificado 41 víctimas y ninguna, respectivamente, en 2018.

\* Todos los nombres son ficticios para preservar la seguridad y la intimidad de las mujeres que aparecen en el artículo.

¡ACTÚA!

FIRMA EN APOYO  
A LA CAMPAÑA

[WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG](http://WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG)



MÁS EN PROFUNDIDAD:

**CADENAS INVISIBLES.  
IDENTIFICACIÓN DE  
VÍCTIMAS DE TRATA EN  
ESPAÑA.**

[doc.es.amnesty.org](http://doc.es.amnesty.org)

FIRMA INVITADA



# NATHALIE POZA

ACTRIZ ESPAÑOLA DE CINE  
Y DE TEATRO, GANADORA DE  
MUCHOS PREMIOS, ENTRE  
ELLOS, EL GOYA A LA MEJOR  
PROTAGONISTA POR LA PELÍCULA  
*NO SÉ DECIR ADIÓS*. ENTRE SUS  
TRABAJOS MÁS RECIENTES SE  
ENCUESTRAN LA SERIE *LA UNIDAD*  
Y LA PELÍCULA DE GRACIA  
QUEREJETA, *INVISIBLES*.



Nathalie Poza.  
© FRANCISCO RUANO



Acto de protesta contra la  
explotación sexual y el tráfico  
de mujeres. Buenos Aires,  
Argentina,  
8 de marzo de 2020.  
© REUTERS/MARIANA GREIF

## ACTÚEN CON NOSOTRAS

**E**scribo estas palabras tras regresar de las primeras funciones de *Prostitución*, que han supuesto la reactivación de nuestra gira tras siete meses en que la COVID-19 nos obligó a retrasarla. Todo ha cambiado tanto: el público, nosotras, pero sobre todo la realidad que reflejamos en la obra, ya que sabemos que se ha vuelto más difícil y oscura, especialmente si nos centramos en las víctimas de trata.

Pero la impotencia es paralizante y nosotras hemos vuelto con más fuerza. Dar voz es urgente. Yo interpreto a Amelia Tiganus y, a fuerza de repetir su discurso noche tras noche, sus palabras atronan, duelen e, intuyo, calan más que antes.

La explotación sexual de mujeres pobres de otros países en España contada a través de las vivencias de Amelia se convierte en un aullido personal cada noche. Ha pasado de ser mi responsabilidad a pegarse a mi piel, podría haber sido yo (“la industria del sexo invierte mucho dinero en hacer ver a jóvenes mujeres que su mejor destino es ser putas”). Siempre me encuentro con los ojos de alguna chavala en el público y pienso también: “Podría ser ella, todas nosotras, si hubiéramos contado con otra suerte”.

Ha sido para mí y para mis compañeras la experiencia teatral más brutal que hemos vivido. Éste es el poder del teatro: zambullirnos en el ensueño de una función y salir modificados. Todos y todas. Mientras haya una sola niña esclavizada, seguiremos denunciando por las que no lo pueden hacer por miedo al no tener papeles, por las desaparecidas y asesinadas, y por las que en algún lugar oculto esperan ser socorridas, porque ha de ser un problema social de primer orden y porque “ninguna mujer nace para puta”. Por todas ellas seguimos actuando. Actúen con nosotras. **AI**

*Nathalie Paez*

**La explotación sexual de mujeres pobres de otros países en España contada a través de las vivencias de Amelia se convierte en un aullido personal cada noche.**



# CUANDO EL HOGAR DONDE TRABAJAS ES UN INFIERNO

LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS MIGRANTES EMPLEADAS EN QATAR SE HAN VISTO EMPUJADAS HASTA EL LÍMITE DE SUS FUERZAS POR LA SOBRECARGA EXTREMA DE TRABAJO, LA FALTA DE DESCANSO Y EL TRATO ABUSIVO Y DEGRADANTE. ALGUNAS HAN AFIRMADO HABER SIDO VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES.

*Ángel Gonzalo*

**E**n Qatar hay unas 173.000 trabajadoras domésticas migrantes de diferentes nacionalidades, igual que sus empleadores. Pese a las reformas introducidas por el Gobierno con el fin de mejorar sus condiciones laborales, los derechos de estas mujeres siguen siendo violados, como muestra la investigación realizada por Amnistía Internacional.

En 2017, Qatar introdujo la Ley de Servicio Doméstico, que establecía límites a las horas de trabajo, descansos diarios obligatorios, un día libre a la semana y vacaciones pagadas. Tres años después, 90 de las 105 mujeres con las que Amnistía Internacional se ha puesto en contacto han relatado que trabajaban habitualmente más de 14 horas al día, 89 lo hacían de forma habitual los siete días de la semana y a 87 sus empleadores les habían confiscado el pasaporte. Otras muchas han recibido insultos, bofetadas o escupitajos. Una mujer ha dicho que la trataban “como a un perro”.

## HABLAN LAS TRABAJADORAS

**Reina\*** tuvo un accidente de automóvil porque sólo había dormido dos horas. “Me fui a dormir a la una y media de la mañana y a las tres de la madrugada la hija de 17 años me despertó para que fuera a comprarle un Red Bull. Luego, a las cinco y media de la mañana, comencé mi jornada laboral habitual, lavando el coche

y preparándome para llevar a los niños a la escuela [...] a las diez de la noche me estrellé contra un muro.”

**Emily:** “La señora dice: ‘[Eres] un monstruo, te voy a cortar la lengua’. Yo tengo miedo. Me dice: ‘Te voy a matar’. Siempre malas palabras. Yo sólo soy una [criada], y no puedo hacer nada”.

Quince mujeres han asegurado que habían sufrido abusos físicos a manos de sus empleadores o miembros de la familia, unos abusos que incluían escupitajos, golpes, patadas, puñetazos y tirones de pelo.

**Joy:** “La señora empezó a gritar a todas [las criadas] [...] empezó a escupirnos y me abofeteó otra vez [...]. Antes de ese incidente, también me dio una patada en la espalda”.

Cinco mujeres han declarado que han sufrido abusos sexuales a manos de sus empleadores o de familiares que estaban de visita. Los abusos sexuales iban desde el acoso a la violación, pasando por los tocamientos. La mayoría sentían que no podían quejarse a la policía por miedo a las represalias de sus empleadores.

**Julia** sí denunció los abusos sexuales a la policía. El hijo de la persona que la empleaba visitó la casa un día e intentó violar a otra mujer que trabajaba allí. Les ofreció dinero para que guardaran silencio, pero ellas decidieron acudir a la policía.



Jornadas de trabajo extenuantes, ausencia de días libres, abusos y malos tratos, es el día a día de muchas empleadas domésticas en Qatar.  
© AI

El investigador de la policía que examinó las denuncias acusó a Julia y sus amigas de “inventarse historias” y cerró el caso. Al final, la persona que las empleaba les compró billetes de vuelta a su país, a cambio de que firmaran una declaración que estaba escrita en árabe y que no entendían.

## IMPUNIDAD

Qatar ha eludido por completo hacer rendir cuentas a los empleadores que cometen abusos, lo que significa que apenas hay nada que los disuada de seguir cometiéndolos. Hay prácticas como la confiscación de pasaportes y el impago de salarios, indicativas de la existencia de trabajo

forzoso, que no se investigan automáticamente, y los empleadores rara vez sufren consecuencias.

Un importante defecto del sistema es que las trabajadoras domésticas se arriesgan a perder su condición jurídica, sus ingresos y un lugar en el que vivir mientras se procesan sus denuncias. Necesitan un refugio seguro e ingresos para mantenerse durante el proceso; sin embargo, puesto que los refugios gestionados por el Gobierno no están plenamente operativos, la denuncia no es una opción viable. **AI**

\* Todos los nombres son ficticios para proteger su identidad.

A young woman with brown hair tied back, wearing a yellow face mask, is the central focus. Her right fist is raised high in the air. She is holding a cardboard sign that reads "BLACK LIVES MATTER" and features a fist icon. In the background, other protesters are visible, including a man in a blue cap and another person with a raised fist. The scene is outdoors with green foliage in the background.

PESE A LA COVID-19 Y A LAS ESTRICTAS MEDIDAS DE CONFINAMIENTO EN NUMEROSAS PARTES DEL MUNDO, LA PROTESTA SOCIAL HA COGIDO FUERZA ENTRE OTRAS COSAS PARA REIVINDICAR EL DERECHO DE MANIFESTACIÓN, DENUNCIAR EL RACISMO, DEFENDER LA DEMOCRACIA E IMPEDIR QUE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES RETROCEDAN. REPASAMOS ALGUNOS EJEMPLOS.

# Y LA PROTESTA CONTINÚA

*Carmen López*

BLACK  
LIVES  
MATTER



## TODA VIDA CUENTA

Nos hemos acostumbrado a las mascarillas y a los carteles de *Black Lives Matter*. Desde que **George Floyd** muriera asfixiado por la policía en Minnesota el 25 de mayo de 2020, este movimiento por la justicia social se ha convertido en uno de los más importantes de la historia de **Estados Unidos**.

Cientos de miles de personas están saliendo a la calle para exigir el fin de la violencia y de los homicidios policiales con componente racista. George Floyd no fue la única persona negra asesinada por la policía en Estados Unidos a lo largo de 2020. **Ahmaud Arbery** corría por una zona residencial en Georgia, **Breonna Taylor** dormía en su apartamento de Kentucky. **Jacob Blake** resultó herido de gravedad por los siete disparos por la espalda de un policía local en Wisconsin, cuando intentaba entrar en su coche.

Las protestas mayoritariamente pacíficas por estas muertes y contra el racismo se han saldado con heridos. Sólo entre mayo y junio, Amnistía Internacional documentó 125 incidentes de violencia policial contra manifestantes, personal sanitario, periodistas... en 40 estados del país. Personas que ejercían su derecho a protestar recibieron gas lacrimógeno, balas de goma y gas pimienta. En algunos casos perdieron la vista, sufrieron palizas brutales, convulsiones y heridas graves.

Pero la protesta no para. Amnistía Internacional está trabajando para que se apruebe una ley para la protección de manifestantes que respete las normas internacionales de derechos humanos.

## DEFENDER LA DEMOCRACIA

En **Bielorrusia**, cuando fuentes oficiales anunciaban una victoria de Aleksandr Lukashenko con el 80% de los votos, las protestas no se hicieron esperar. El dato contradecía las expectativas de la mayoría y los resultados de los sondeos a la salida de los colegios electorales que apuntaban a una victoria arrolladora de la candidata de la oposición, Svetlana Tijanóvskaya.

Las protestas se produjeron en ciudades y pueblos de todo el país. Ni para la oposición,



**Amnistía Internacional está trabajando para que en Estados Unidos se apruebe una ley para la protección de manifestantes que respete las normas de derechos humanos.**

ni para los observadores internacionales los resultados eran legítimos. Las autoridades detuvieron, intimidaron y hostigaron a centenares de personas que se oponían a Lukashenko y cuestionaban su victoria.

Amnistía Internacional constató un uso indiscriminado de la fuerza por parte de la policía antidisturbios, incluso con granadas paralizantes; también detenciones arbitrarias de personas ajenas a las protestas. Svetlana Tijanóvskaya abandonaba el país y la también opositora María Kolésnikova era detenida por desconocidos enmascarados. Amnistía Internacional pidió a Naciones Unidas medidas firmes para investigar la crisis de derechos humanos que se está viviendo en Bielorrusia.

## LAS MUJERES NO RETROCEDEN

En plena pandemia, gobiernos como los de **Polonia** o **Eslovaquia** intentaron restringir el derecho al aborto. La protesta de las mujeres polacas en confinamiento y la presión internacional a través de redes sociales consiguieron congelar un proyecto de ley muy restrictivo. Las mujeres de Eslovaquia también se manifestaron para evitar retroceder con una ley que podría poner en peligro su salud y bienestar, socavar su privacidad y someterlas a un mayor estigma. Una ley que pretendía aumentar los periodos de reflexión, exigía más requisitos a los médicos para justificar un aborto por motivos de salud y quería obligar a las mujeres a declarar oficialmente sus razones para abortar. Amnistía Internacional está junto a estas mujeres para que sus voces suenen altas y claras, a pesar de las mascarillas. Más que nunca, la protesta cuenta. **AI**



Protesta en Londres por la muerte de George Floyd, 12 de julio de 2020.  
© REUTERS/HENRY NICHOLLS

**¡ACTÚA!**

**POR LA REFORMA  
DE LA ACTUACIÓN  
POLICIAL EN  
ESTADOS UNIDOS.**

[WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG](http://WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG)



© JASKIRAN K. MARWAY @J.KIRAN90

**DEFENSORES Y DEFENSORAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

## **DOBLEMENTE CASTIGADOS**

EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DE LA COVID-19 HAY GOBIERNOS QUE HACEN GALA DE UNA CRUEL HIPOCRESÍA, COMO EGIPTO, INDIA, IRÁN Y TURQUÍA. DEJAN QUE PRESOS Y PRESAS DE CONCIENCIA SE CONSUMAN ENTRE REJAS EN CONDICIONES ATROCES, AL MISMO TIEMPO QUE PUBLICITAN AMPLIAMENTE LOS PROGRAMAS DE EXCARCELACIÓN PARA OTRAS PERSONAS DETENIDAS.

*Ángel Gonzalo*

La COVID-19 ha sido un castigo añadido para las personas defensoras de los derechos humanos que están injustamente encarceladas. La exclusión de defensores y defensoras de las medidas de libertad ha demostrado el carácter político de su encarcelamiento. Se ha utilizado también como pretexto para cometer nuevos actos de hostigamiento, persecución e incluso homicidio.

En **Turquía**, por ejemplo, periodistas, profesionales de la abogacía, activistas y opositores políticos detenidos en espera de juicio por cargos infundados continúan entre rejas pese a las medidas del Gobierno por las cuales más de 100.000 personas quedaron en libertad en abril. Es evidente que el gobierno de Erdogan le teme a la crítica aún más que a la pandemia.



En **Irán**, las autoridades anunciaron que habían puesto en libertad temporalmente a 85.000 personas presas, pero muchos defensores y defensoras continúan recluidos por cargos de motivación política en condiciones atroces. La abogada **Nasrin Sotoudeh**, hospitalizada al cierre de esta edición debido al grave deterioro de su salud después de 40 días en huelga de hambre para reclamar la libertad para las personas en prisión por motivos políticos, es una víctima clara de la represión iraní. Nasrin se enfrenta a una pena de 38 años de cárcel y 148 latigazos por defender los derechos de las mujeres de su país.

En **Egipto**, el Gobierno no puso en libertad a defensores y defensoras de los derechos humanos detenidos únicamente por expresar su opinión, ni a miles de otros presos y presas preventivos, muchos de los cuales se enfrentan a imprecisos cargos de “terrorismo”, con motivos de preocupación por el incumplimiento de las garantías procesales.

En **India**, estudiantes y activistas que habían participado en protestas pacíficas contra la Ley de Ciudadanía, que es discriminatoria, continúan detenidos injustamente.

En otros países en los que el hacinamiento en las prisiones ya es grave, los gobiernos han seguido deteniendo a defensores y defensoras por cargos falsos, agravando el problema y poniendo en peligro a más personas. En **Azerbaiyán**, por ejemplo, el Gobierno ha desatado una nueva oleada de detenciones y procesamientos judiciales contra activistas políticos, periodistas y defensores y defensoras de derechos humanos.

## EL PELIGRO DE CRITICAR LA RESPUESTA A LA PANDEMIA

Amnistía Internacional ha documentado ataques contra defensores y defensoras de los derechos humanos perpetrados durante el periodo de la COVID-19 en 46 países, y muestra cómo la legislación sobre “noticias falsas”, las restricciones de la circulación, la menor protección policial y la mayor intolerancia a la crítica han dado lugar a una nueva oleada de represión en todo el mundo contra quienes denuncian irregularidades en el sector sanitario y quienes han señalado respuestas inadecuadas a la pandemia.

La organización ha identificado a 131 personas defensoras de los derechos humanos que han sido víctimas de hostigamiento, enjuiciamiento, homicidio o encarcelamiento bajo pretextos relacionados con la COVID-19. Es probable que esta cifra represente sólo la punta del iceberg.

En lugar de facilitar que apoyen los esfuerzos dirigidos a abordar la pandemia y a prepararse para una recuperación justa, los estados están tomando medidas para silenciar a las personas consideradas opositoras. **AI**



Nasrin Sotoudeh, abogada iraní encarcelada por defender los derechos de las mujeres de su país.  
© PARTICULAR



### PIDE A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

que presione a los gobiernos para que dejen en libertad a las personas que están en prisión por el mero hecho de ejercer de forma pacífica sus derechos humanos y ahora corren grave peligro de contraer la COVID-19.



#### MÁS EN PROFUNDIDAD:

**ATREVERSE A SALIR EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE UNA PANDEMIA.**

[doc.es.amnesty.org](https://doc.es.amnesty.org)



# CUARENTENAS PARA LA REPRESIÓN

**PERSONAS INMIGRANTES Y REFUGIADAS, QUIENES VUELVEN A SUS PAÍSES POR HABER PERDIDO EL TRABAJO DURANTE LA COVID-19, COMUNIDADES CON INGRESOS BAJOS DE VENEZUELA, EL SALVADOR Y PARAGUAY SE HAN ENCONTRADO RECLUIDAS EN CENTROS DE CUARENTENA. UNAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN QUE SE UTILIZAN PARA REPRIMIR Y CASTIGAR A CIERTOS COLECTIVOS.**



**PIDE LA ENTRADA DE OBSERVADORES INDEPENDIENTES** en

estos centros para ver en qué condiciones se encuentran las personas detenidas, que se eviten las detenciones indebidamente y que se apliquen criterios científicos para estos aislamientos. La situación de estas personas debe mejorar, más aún cuando nos enfrentamos a la posibilidad de repetir el confinamiento.

*Carmen López*

“**M**e gustaría olvidar todo esto, pero no puedo”, contó Ana Cristina a Amnistía Internacional, tras describir los 40 días que había pasado durmiendo en un colchón sucio tirado en el suelo del centro de cuarentena de El Salvador. Fue conducida allí a mediados de abril por unos agentes de policía que la acusaron de saltarse el confinamiento cuando estaba comprando comida y medicamentos, actividad permitida y considerada esencial en el momento de su detención.

Mientras que en muchas partes del mundo las autoridades pidieron a la población que se quedara en casa o se sometiera a cuarentena

voluntaria para atenuar el riesgo de contagio de la COVID-19, las autoridades de Paraguay, Venezuela y El Salvador detenían a decenas de miles de personas en centros de cuarentena gestionados por el Estado.

Estos centros, almacenes, polideportivos y otro tipo de instalaciones, no tienen condiciones de salubridad adecuadas, carecen en muchos casos de agua, alimentación y asistencia médica suficiente, tal y como pudo constatar Amnistía Internacional. Se encuentran bajo supervisión militar o policial. Las condiciones de reclusión esconden malos tratos, detenciones arbitrarias y ponen a las personas en mayor riesgo de contraer la COVID-19.



Ilustraciones del informe  
*Cuando la protección se  
 vuelve represión. Cuarentenas  
 obligatorias durante la  
 COVID-19 en las Américas.*  
 © JOAQUÍN CASTRO/AI

## “TRAIDORES” QUE REGRESAN

A finales de agosto, según datos oficiales, las autoridades venezolanas habían sometido a cuarentena a unas 90.000 personas que habían regresado al país tras quedarse sin empleo y sin casa en Colombia y Perú, y las enviaron a centros de confinamiento bajo control militar. Las autoridades venezolanas las consideraban “traidoras” y “armas biológicas” enviadas para infectar a la población de Venezuela.

Mientras que El Salvador y Paraguay habían cerrado sus centros estatales de confinamiento o habían reducido su escala a finales de agosto, el gobierno del presidente Bukele seguía teniendo a más de 16.000 personas sometidas a cuarentena, entre ellas, las acusadas de incumplir el confinamiento obligatorio, las que volvían del extranjero y las sospechosas de haber estado en contacto con personas que habían dado positivo en la prueba de la COVID-19. A finales de junio, las autoridades de Paraguay también impusieron la cuarentena a unas 8.000 personas, que en su mayoría habían regresado al país tras perder su trabajo en el sector informal del vecino Brasil debido a las medidas de confinamiento adoptadas allí con motivo de la pandemia.

Según la información recogida por Amnistía Internacional, estas personas llevaban en cuarentena más tiempo de los 14 días recomendados actualmente por la Organización



Mientras que en muchas partes del mundo las autoridades pidieron a la población que se quedara en casa [...] en Paraguay, Venezuela y El Salvador detenían a decenas de miles de personas en centros de cuarentena gestionados por el Estado.

Mundial de la Salud (OMS) y, en algunos casos, más de un mes. Carecían de información sobre cuánto tiempo estarían encerradas, y mucho menos sobre los criterios científicos aplicados para determinar su aislamiento o su salida del mismo.

Las autoridades sólo deben poner a la población bajo custodia del Estado cuando hayan fracasado otras medidas menos invasivas como la cuarentena voluntaria y las campañas de educación. Si imponen el cumplimiento de una cuarentena, deben proteger frente a las violaciones de derechos humanos, y garantizar que no se usa de forma discriminatoria contra algunos colectivos. **AI**



**MÁS EN PROFUNDIDAD:**

**CUANDO LA PROTECCIÓN  
 SE VUELVE REPRESIÓN.  
 CUARENTENAS  
 OBLIGATORIAS DURANTE  
 LA COVID-19 EN LAS  
 AMÉRICAS.**

[doc.es.amnesty.org](https://doc.es.amnesty.org)

# EL AÑO DE LAS MOVILIZACIONES

LA CRISIS DE LAS PERSONAS REFUGIADAS Y LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS QUE PRIORIZAN EL CONTROL DE FRONTERAS EN LUGAR DE LA ACOGIDA, LAS DESIGUALDADES, LAS INJUSTICIAS, EL AUMENTO DEL DISCURSO DEL ODIOS Y LA REPRESIÓN HAN ESTADO PRESENTES EN TODO EL MUNDO, PERO 2019 HA SIDO TAMBIÉN EL AÑO DE LA RESISTENCIA.



En todos los continentes aumentaron las movilizaciones ciudadanas y las manifestaciones multitudinarias en contra de las injusticias y en defensa de los derechos humanos. Las movilizaciones exigiendo medidas urgentes frente a la emergencia climática cobraron fuerza, con la juventud a la cabeza. La determinación de la ciudadanía y el trabajo de activistas, ONG y movimientos sociales lograron avances importantes.

### 1. MAURITANIA



© MARTA ABOLINAI

Liberado el bloguero Mohamed Mkhaitir, condenado a muerte y recluso durante más de cinco años.



© AI GRECIA

### 2. GRECIA

Aprobada legislación que reconoce que el sexo sin consentimiento es violación.

### 3. ESPAÑA



Lanzamos la campaña [pupitreslibres.org](http://pupitreslibres.org) para hacer frente al acoso escolar desde una perspectiva de derechos humanos

### 4. ISRAEL



© YOUTUBE

El defensor de los derechos humanos y líder palestino beduino Sheikh Sayyah Abu Mdeighim al-Turi, fue puesto en libertad.

### PENA DE MUERTE

En 2019 las ejecuciones con irmaditas disminuyeron con respecto a 2018, manteniendo la tendencia descendente.

### 5. KIRGUISTÁN



© PARTICULAR

Ratificación sin reservas de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

### 6. ESTADOS UNIDOS



© FLEET JARREAU/VAI

Scott Warren, voluntario humanitario, fue declarado inocente de los cargos contra él por ayudar a dos personas migrantes en la frontera de México.

### CAMBIO CLIMÁTICO

La activista Greta Thunberg y el movimiento juvenil *Fridays for Future* recibieron el premio *Embajadora de Conciencia* de Amnistía Internacional.

© AVANDY DELGIUDICE

### 7. BRASIL



© MARYZILDA C. PUJPEZAI

Investigamos y denunciemos las confiscaciones ilegales de tierras indígenas en la Amazonía, que dan paso al negocio de la ganadería a gran escala.

### 8. ANGOLA

Despenalización de las relaciones entre personas del mismo sexo. Penalización de la discriminación por orientación sexual.

### 9. TAIWÁN

Se convirtió en el primer lugar de Asia en legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo.

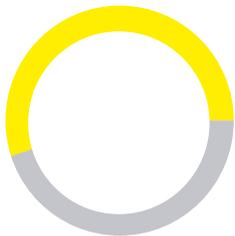
### 10. REINO UNIDO

Legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo y despenalización del aborto en Irlanda del Norte.

© SHAMS. TUNZ

# EL AÑO EN CIFRAS

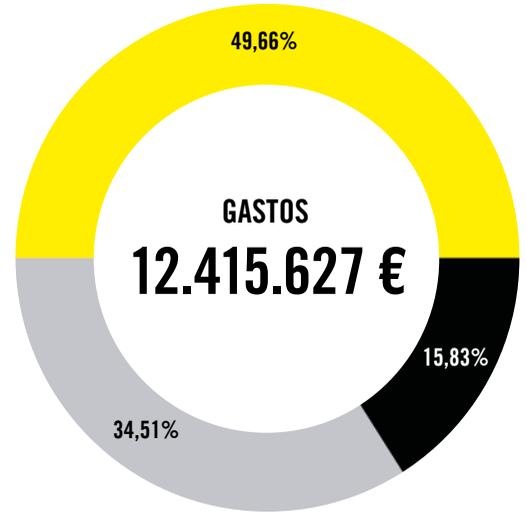
SOCIAS Y SOCIOS  
**89.499**



- 55,44% socias
- 44,56% socios



- 10.593.393 € Ingresos de cuotas de socias y socios
- 728.809 € Herencias y legados
- 696.914 € Donaciones
- 189.058 € Ventas y otros



- 6.165.013 € Campañas: investigaciones, informes, presión a autoridades, comunicación, activismo, apoyo a la organización en otros países.
- 4.284.764 € Captación de socios, socias, fondos, comunicación, revista, movilización *online*, etc.
- 1.965.850 € Organización y gobernanza.



**LA ASAMBLEA GENERAL FEDERAL DE SOCIAS Y SOCIOS 2020**, que debía haberse celebrado en abril como todos los años, tuvo que aplazarse debido a la crisis sanitaria. Finalmente se celebró de forma telemática el pasado 4 de octubre y pudieron aprobarse las cuentas y la memoria de actividades de 2019, así como el plan y el presupuesto en curso y renovar los cargos pendientes.



# 16.769

visitas diarias a la web.



# 12.158

visitas al centro de documentación.

## MEMORIA 2019



# 643.000

personas nos siguen en redes sociales.



# 17.592

impactos en medios de comunicación.

# 2.229

personas activistas en Amnistía Internacional España.

# +1 mill.

firmas por casos.

# 749

centros educativos en la Red de Escuelas por los derechos humanos.

# 1.636

personas en la red de acciones urgentes.

# 176

localidades en las que se han realizado acciones de movilización.

# 124

Entidades Territoriales.



PUEDES CONSULTAR LAS CUENTAS DE 2019 AUDITADAS EN LA WEB [WWW.ES.AMNESTY.ORG](http://WWW.ES.AMNESTY.ORG)



**M.ª Antonia García Quesada**  
Madrid, 65 años. Socia desde 1977.

Escritora, durante casi 40 años ha ejercido como periodista. Le gusta el respeto, la solidaridad y que las personas, a la manera que expresa Benedetti en sus poemas, sean felices sin tener que pedir permiso.

**¿Por qué te hiciste socia?**

Nací en 1955, cuando el país sufría una dictadura y usaba la pena de muerte como un mecanismo más de represión contra los que no acataban las ideas del Régimen. También tenía muy presente lo que estaba pasando en Chile, en Argentina y, desgraciadamente, en tantas partes del mundo.

**¿Qué son los derechos humanos para ti y por qué consideras importante defenderlos?**

Unos principios básicos de convivencia sin los cuales es imposible que se construya una sociedad justa. Lamentablemente se siguen conculcando en todo tipo de países. Se hacen avances, eso es innegable, pero también se sufren retrocesos que nos recuerdan que debemos seguir trabajando.

**¿Qué destacarías del trabajo de Amnistía Internacional?**

La defensa de las personas injustamente encarceladas y condenadas por sus ideas. Y también que mantiene sus objetivos esenciales, incorporando nuevas metas.

**¿Qué mensaje nos dejas?**

Creo que no hay que soñar con un mundo mejor, hay que hacer lo que esté en nuestra mano para conseguirlo.

**SOCIAS Y SOCIOS**

# 90.000 ¡Gracias!

EN AMNISTÍA INTERNACIONAL ESPAÑA HEMOS ALCANZADO LA CIFRA DE 90.000 PERSONAS SOCIAS. Y HEMOS APROVECHADO PARA HABLAR CON DOS DE ELLAS, QUE NOS MUESTRAN EL HILO CONDUCTOR QUE HACE POSIBLE NUESTRO TRABAJO DESDE HACE MÁS DE 40 AÑOS.

Informático de profesión, interesado en el ciclismo, viajar, la naturaleza...

**¿Por qué te has hecho socio?**

Desde que empecé a trabajar he reservado una pequeña parte de mi sueldo para las ONG, pero me he dado cuenta de que no apoyaba ninguna dedicada directamente a los derechos humanos y he ampliado mi presupuesto para incluir a Amnistía Internacional.

**¿Qué son los derechos humanos para ti y por qué consideras importante defenderlos?**

Son una serie de garantías que deberían tener todos los seres humanos por el simple hecho de existir. Una pérdida de derechos implica que en cualquier momento por pensar diferente o ser diferente nos podemos encontrar en un problema grave. En España estamos relativamente bien (aunque queda camino por recorrer), pero hay países donde la falta de derechos humanos me parece muy grave.

**¿Qué destacarías del trabajo de Amnistía Internacional?**

La capacidad de dar visibilidad a muchos casos escandalosos que suceden de forma frecuente en el mundo, y que de otra forma sería imposible conocer.

**¿Qué mensaje nos dejas?**

Podemos sentarnos en casa y quejarnos de cómo va el mundo o hacer algo al respecto. Amnistía Internacional es una iniciativa que vale la pena apoyar y hay muchas formas de hacerlo.



**Néstor Morales Hernández**  
Santa Cruz de Tenerife, 36 años. Socio desde 2020.



## MUJERES VALIENTES

ACTIVISTA,  
DEFENSORA,  
LÍDER DIGITAL

# Seyi Akiwowo

Seyi Akiwowo es británica-nigeriana y creció en el distrito de Newham, del Gran Londres. Siendo estudiante formó parte del Consejo de la Juventud de Newham y participó en el UK Youth Parliament, desde el cual hizo campaña para mejorar las políticas de salud sexual. Estudió en el London School of Economics, graduándose en política social.

En 2014, con tan sólo 23 años, fue la mujer negra más joven en ser elegida concejala por el Partido Laborista. En 2018 fue nombrada por Amnistía Internacional Defensora de los Derechos Humanos del año. En 2019 fue Líder Digital del Año en el Reino Unido.

Defiende el derecho de la juventud a un acceso igualitario a la educación. Es fundadora y directora de Glitch, una organización sin ánimo de lucro que hace campaña para acabar con los abusos en Internet y proteger a las personas del acoso de los *trolls* que actúan desde el anonimato.

La violencia y los abusos contra las mujeres en Internet se han convertido en algo corriente. Crean un entorno hostil con objeto de avergonzar, intimidar o degradar a las mujeres. Y más aún si pertenecen a una minoría racial, étnica o religiosa; tienen alguna discapacidad; son lesbianas, bisexuales o trans; o presentan varias de estas características a la vez.

Ella misma fue objeto de abusos racistas en las redes sociales, después de que se hiciera viral una intervención suya ante el Parlamento Europeo: “Hubo montones y montones de comentarios e insultos racistas, sexistas y llenos de odio”, dice. Considera que las mujeres deben reclamar su espacio en el mundo digital.

Amnistía Internacional ha apoyado su campaña, ya que la violencia y los abusos *online* tienen un efecto inhibitorio en las mujeres, que tienden a autocensurarse y pueden llegar a abandonar las redes sociales, viendo limitado su derecho a la libertad de expresión y a la participación. **AI**



Seyi Akiwowo, activista  
británica-nigeriana.  
© CARMEN VALINO

### VALIENTE:EDITAR

es una iniciativa por la que personas voluntarias de Amnistía Internacional suben a Wikipedia perfiles de mujeres defensoras de derechos humanos, para dar visibilidad a su labor.

VALIENTE:EDITAR

WIKIPEDIA AMNISTÍA INTERNACIONAL

# EN EL MUNDO

## ESPAÑA

### LA COVID AGRAVA LA SITUACIÓN EN EL CETI DE MELILLA

Desde el comienzo de la pandemia, la situación en el **Centro de Estancia Temporal para Inmigrantes (CETI)** de Melilla no ha hecho más que empeorar. Cientos de personas viven hacinadas y los contagios han ido en aumento con, al menos, 130 casos de coronavirus. El centro no cuenta con lugares apropiados para aislar a las personas contagiadas. Además, las autoridades siguen incumpliendo las numerosas sentencias de los tribunales, que indican que las personas solicitantes de asilo tienen derecho a circular por todo el país, una vez que su solicitud es admitida a trámite.



## REINO UNIDO

### VISTA SOBRE LA EXTRADICIÓN DE JULIAN ASSANGE

Un tribunal de Londres debe decidir sobre la solicitud de extradición de Julian Assange a Estados Unidos, que pretende juzgarlo por publicar materiales que documentan posibles crímenes de guerra cometidos por las fuerzas armadas estadounidenses. La extradición y enjuiciamiento de Assange serían un ataque frontal contra el derecho a la libertad de expresión. La jueza ha denegado al observador jurídico de Amnistía Internacional el permiso de entrada en la sala del tribunal.



## IRAK

### LAS SECUELAS DE SOBREVIVIR AL HORROR

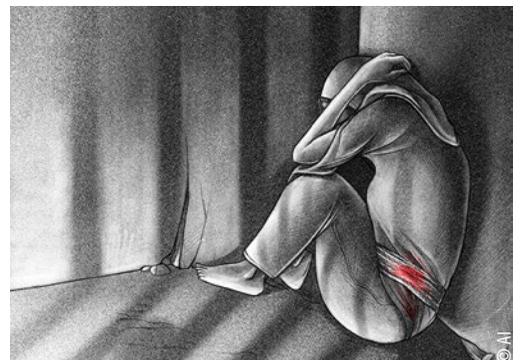
Casi 2.000 **niñas y niños yazidíes** que fueron secuestrados por el autodenominado Estado Islámico sufren ahora graves daños físicos y mentales. Fueron separados de sus familias, sufrieron torturas, fueron obligados a combatir o explotados sexualmente. Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades nacionales y organizaciones internacionales que se les garantice la atención y el cuidado que necesitan para afrontar las secuelas del terror y reinsertarse en sus familias y comunidades.



## IRÁN

### BRUTAL REPRESIÓN DE LAS MANIFESTACIONES

Detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, torturas, juicios injustos por cargos infundados y condenas a muerte basadas en “confesiones” obtenidas bajo tortura, forman parte de la respuesta de las autoridades iraníes a las manifestaciones que recorrieron el país en noviembre de 2019. Entre las víctimas se encuentran menores, manifestantes, transeúntes, periodistas y defensores y defensoras de los derechos humanos. Amnistía Internacional pide una investigación dirigida por Naciones Unidas para garantizar la rendición de cuentas y el fin a la impunidad.



## En el punto de mira



La oficina de Amnistía Internacional en India se ha visto obligada a suspender su trabajo por el acoso del Gobierno indio, que finalmente ha congelado sus cuentas bancarias. No es un hecho aislado. La oficina de Marruecos ha sido amenazada de cierre por el Gobierno marroquí y desprestigiada en medios de comunicación. La presidenta de la organización en Kenia, Renee Ngamau, fue detenida el pasado septiembre y se encuentra en libertad bajo fianza. En Turquía, Taner Kiliç e Idil Eser han sido condenados por “pertener” y “apoyar” a una “organización terrorista”. Laith Abu Zeyad, palestino residente en Cisjordania, tiene prohibido viajar... ¿Quién será el próximo objetivo?

© AI INDIA

# TIENDA



LÁMINA EL ABRAZO [85 x 66,5 CM]

## NUEVA COLECCIÓN DE CAMISETAS EL ABRAZO

ESPECIAL CUELLO PICO [BLANCO, GRIS] **21,90 €**

UNISEX [BLANCO, AZUL, VERDE] **19,90 €**

ENTALLADA [VERDE, ROSA] **19,90 €**

## HOMENAJE A JUAN GENOVÉS

# REGALA ABRAZOS

En palabras de **Juan Genovés**, su lienzo rinde tributo a "las miles y miles de personas que luchamos para que nuestro país no fuera diferente. Este cuadro representa la reconciliación de los españoles".

1. CHAPA: **1,25 €**
2. TAZA CERÁMICA: **12,90 €**
3. BIDÓN ACERO INOX. 750 ML: **19,90 €**
4. BOLSA ALGODÓN ORGÁNICO (38 x 40 CM): **17,90 €**
5. BLOC DE NOTAS (A6, 50 HOJAS): **6,90 €**
6. IMÁN FLEXIBLE (10 x 7 CM): **1,90 €**





AMNISTÍA INTERNACIONAL



PACK REGALO OFICINA **29,90 €**  
[CALENDARIO+AGENDA+BOLI+PLANIFICADOR SEMANAL]

2021

Un juego, una sonrisa



“ El mundo puede cambiar pero no va a cambiar solo ”

## UN JUEGO, UNA SONRISA

“Las emociones de la infancia están en mí, y no he salido de ellas”. Federico García Lorca



CALENDARIO 2021 [30 x 30 CM] **9,95 €**

AGENDA 2021 [160 PÁGS. 16 x 11,5 CM] **12,95 €**



Textos en castellano, catalán, gallego y euskera.

# www.actuaconamnistia.org/tienda

CON TU COMPRA APOYAS EL TRABAJO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DIFUNDES LOS VALORES DE UN MUNDO MÁS JUSTO.

### MASCARILLAS REUTILIZABLES

## PROTÉGETE CON MENSAJE

11,99 €

Compuesta de tres tejidos, incluyendo filtro lavable e intercambiable (FLAPTECH) que nos permite la protección contra los contagios. Especial para deporte.



Puedes adquirir estos artículos y muchos más en nuestra tienda *online* [WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG/TIENDA](http://WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG/TIENDA).

Encontrarás toda la información sobre disponibilidad de colores, tallas, modelos, método de pago, gastos de envío y también sobre los sellos éticos y de calidad que posee cada prenda. **SI TIENES DUDAS, ¡LLÁMANOS!**



965 929 163

### SELLOS ÉTICOS

TODOS NUESTROS ARTÍCULOS ESTÁN CERTIFICADOS CON SELLOS ÉTICOS

**YO DEFIENDO**  
**LA SANIDAD PÚBLICA**



**AMNISTÍA**  
**INTERNACIONAL**

